

Respuesta inmediata

- Triplicar la capacidad y activos para las operaciones conjuntas de la Agencia Frontex, Tritón y Poseidón, en 2015 y 2016.
- Activación del sistema de emergencia en virtud del artículo 78, apartado 3, del Tratado para distribuir mejor a los solicitantes de asilo en Europa.
- Un nuevo concepto «Hotspot»: coordinados por la Comisión, EASO, Frontex y Europol trabajarán sobre el terreno en los Estados miembros que se hallan en primera línea con objeto de identificar, registrar y tomar las huellas dactilares de los inmigrantes, con la mayor celeridad posible y de coordinar el retorno.
- Movilización de 60 millones de euros adicionales de financiación de emergencia para los Estados miembros de primera línea.
- Un programa de reasentamiento dotado con 50 millones de euros y destinado a transferir 20 000 personas a Europa de forma segura y legal.
- Asignación de 30 millones de euros para los programas regionales de desarrollo y protección empezando a partir del norte de África y el Cuerno de África en 2015 y 2016.
- Recopilación de información centralizado por Europol con la contribución de todas las agencias de la UE y destinado a dismantelar las redes delictivas. Frontex y Europol han de elaborar perfiles de las embarcaciones que podrían ser utilizadas por los traficantes
- Operaciones de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) en el Mediterráneo para la captura y destrucción de embarcaciones.
- La migración se convertirá en un componente específico de las actuales misiones de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) ya desplegadas en Níger y Mali, que se reforzará en materia de gestión de fronteras.
- Establecimiento de un centro polivalente piloto en Níger en colaboración con la OIM y ACNUR.
- Despliegue de agentes migratorios europeos en las Delegaciones de la UE en los países clave de tránsito.

Perspectivas para el futuro

Reducir los incentivos para la migración irregular

283 532 cruces irregulares de fronteras detectados en 2014 (un aumento del 164 % con respecto al año anterior)

- Un plan de acción para intensificar la investigación y la imputación de redes delictivas de traficantes con objeto de entorpecer su funcionamiento, poner a los autores a disposición de la justicia y embargar sus bienes.
- Un manual sobre el retorno con el fin de armonizar las prácticas en este ámbito en todos los Estados miembros.
- Refuerzo de las asociaciones con terceros países en el ámbito del tráfico y el retorno.
- Mayor implicación de las Delegaciones de la UE en los países clave.
- Refuerzo del papel de Frontex en las operaciones de retorno.



Salvar vidas y hacer seguras las fronteras exteriores

De los 24 000 migrantes rescatados en el canal de Sicilia desde principios de 2015, casi 7 300 lo fueron por medios desplegados por Frontex

- Propuesta revisada sobre fronteras Inteligentes.
- Financiación de iniciativas para reforzar la capacidad de los países del norte de África para intervenir y salvar las vidas de los migrantes en peligro.
- Reflexión sobre la creación de un Sistema Europeo de Guardias de Frontera.
- Refuerzo del papel de Frontex.



Una política de asilo firme

626 715 solicitudes de asilo en 2014 (un aumento del 45 % con respecto al año anterior)

- Plena aplicación del Sistema Europeo Común de Asilo mediante la creación de un nuevo mecanismo de control.
- Evaluación del sistema de Dublín a más tardar a mediados de 2016 con vistas a su revisión.
- Iniciativas decisivas para luchar contra los abusos del sistema de asilo.
- Reflexión sobre el establecimiento de un proceso único de decisión en materia de asilo para garantizar la igualdad de trato de los solicitantes de asilo en toda Europa.



Una nueva política sobre la migración legal

**17 millones de visados Schengen expedidos en 2013
2,3 millones de permisos de residencia expedidos en 2013**

- Revisión la Directiva sobre la tarjeta azul.
- Creación de una plataforma especializada de cooperación con los Estados miembros, las empresas y los sindicatos sobre la migración económica.
- Transferencias de remesas más baratas, rápidas y seguras.
- Reflexión sobre el establecimiento de un «sistema de manifestación de interés» que utilice criterios verificables con el fin de realizar automáticamente una selección inicial de los migrantes potenciales.
- Maximizar los beneficios del desarrollo para los países de origen.

